



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00920414-UNC-ME#FP

VISTO

La RHCD-2023-95-E-UNC-DEC#FP por la que se le asignó un cargo de Profesor Asistente dedicación simple hasta el 31.12.23, a la Cátedra Métodos de la Investigación en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que en la mencionada Resolución se dispone que se designe interinamente en dicho cargo a quien corresponda según el orden de mérito vigente del concurso (RHCD-2022-109-E-UNC-DEC#FP). Por lo que se consultó con las Profesoras Luciana Moretti y Florencia Caneto quienes no aceptaron desempeñar dicho cargo; luego consultada la Profesora Anabel Belaus respondió afirmativamente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Designar interinamente a la Profesora Anabel Belaus (Legajo 50176) en un cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Métodos de la Investigación en Psicología, a partir de la fecha de alta y hasta el 31.12.23.

Artículo 2º: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Departamento Personal de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

